

EL ALCALDE, FLORENCIO CAMPOS, VISITÓ LAS OBRAS DE LA VARIANTE M-300

Florencio Campos, alcalde de Alcalá de Henares, acompañado de los concejales de Planeamiento, Crescencio Vicente, y de Medio Ambiente, José Luis García Graván, giraron en los pasados días varias visitas a distintas obras que se están llevando a cabo en la ciudad para comprobar "in situ" el estado en que se encuentran. Entre ellas destaca la nueva variante de la carretera M-300.

Esta variante, considerada como una obra prioritaria en el Plan General de Ordenación Urbana, cuenta con un presupuesto de 434 millones de pesetas. Su apertura permitirá liberar al casco urbano del importante tráfico de vehículos pesados de las carreteras de Arganda y N-II, con los consiguientes problemas de ruidos, contaminación y densidad circulatoria que ocasionaban a la población.

Los municipales observaron diversos problemas que deben subsanarse antes de su apertura definitiva al tráfico rodado. Una de las cuestiones que resulta más problemática es la mala solución que se ha dado al encuentro de la M-300 con la Ronda Fiscal (la conocida popularmente como "M-15"), siendo partidarios tanto los gestores como los técnicos municipales de rehacer su trazado, solución con la que parece estar de acuerdo la Comunidad de



Madrid. Así mismo, se ha presentado un grave imprevisto en la zona comprendida entre la fuente de la Salud y la fábrica de las Armas, donde ha aflorado a la superficie una considerable cantidad de aguas subterráneas que obligarán a emprender obras de drenaje y a levantar un muro-pantalla de contención. A estos problemas técnicos hay que añadir la necesidad de ocupar un terreno edificado para poder realizar la conexión de la M-300 con el puente de Zulema, sin que se haya podido llegar a un acuerdo con la propiedad, por lo que habrá que llegar al procedimiento de expropiación de los terrenos.

Así mismo, visitaron la vía de servicio que se ha construido en la

antigua N-II y se decidió entrar en contacto con la Comunidad de Madrid, con el fin de mejorar la incorporación de los vehículos.

Posteriormente, se dirigieron al puente de la carretera de Meco, donde el Ayuntamiento está levantando unos pivotes sobre el suelo con el fin de impedir la circulación y el estacionamiento de camiones. La visita se concluyó en el aparcamiento subterráneo que se está construyendo en la calle Albéniz, donde se estaban registrando algunos problemas de saneamiento. Vista la situación, se optó por la solución de una doble recogida de aguas pluviales, vertiendo la nueva al colector del camino del Cementerio.

Con asistencia del Consejero de Salud, Pedro Sabando,

AYUNTAMIENTO Y COMUNIDAD FIRMAN DOS CONVENIOS DE SALUD

En días pasados tuvo lugar la firma oficial de dos convenios suscritos entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid. El acto, que se celebró en la Casa Consistorial, contó con la presencia del Consejero de Salud de la Comunidad de Madrid, Pedro Sabando, del Alcalde de Alcalá, Florencio Campos, y del concejal de Sanidad, José María Irastorza.

En concreto, los dos convenios que se firmaron se refieren, uno a Salud Pública y otro a Salud Mental. El primero de ellos tiene como finalidad el funcionamiento integrado de los recursos de Salud Pública para el año 1992 y es una continuación del firmado el pasado año.

El convenio a suscribir tiene como finalidad el funcionamiento integrado de las redes de atención

a la salud pública, que actualmente intervienen en el Distrito Sanitario de Alcalá de Henares. La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud, aportará una subvención al Ayuntamiento de Alcalá por un importe de nueve millones quinientas mil pesetas. Esta cantidad se reparte del siguiente modo:

- * 2.000.000 como contribución a los gastos de mantenimiento del Centro de Salud Pública de Distrito,

- * 2.960.000 para el gasto de personal del Laboratorio del Centro Municipal de Salud,

- * 4.540.000 para los gastos originados por el control analítico de los Programas de Salud Pública correspondientes al Área de Salud.

El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a ceder el uso del local situado en la calle Pablo

Coronel, 14, para la instalación de los Equipos de Salud Pública de Distrito; a costear el mobiliario y equipamiento de dicho Centro y al transporte de las muestras desde el Distrito al Laboratorio del Centro de Salud, así como de aquellas contadas ocasiones en las que haya que realizarlo en el Laboratorio Regional.

El segundo de los convenios de colaboración entre ambas administraciones se refiere a Salud Mental, cuyos servicios se encuentran ubicados en la actualidad en la calle Pablo Coronel, 18 - A. En este caso, la Comunidad de Madrid, a través de su Servicio Regional de Salud, aporta un total de 3.840.000 ptas., mientras que el ayuntamiento Complutense correrá con los gastos de mantenimiento y conservación de las mencionadas dependencias.

3.ª CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Educación con el patrocinio de la Asociación de Libreros y Papeleros de Alcalá de Henares, organiza una campaña de animación a la lectura dirigida a los escolares de los centros sostenidos con fondos públicos. El fundamento de esta campaña radica en el hecho de que los hábitos de lectura están en retroceso respecto a los medios audiovisuales; así lo indican encuestas recientes en las que se constata que:

- * En los últimos doce meses

cerca del 50% los españoles no leyeron ningún libro.

- * En cerca de 2 millones de hogares de nuestro país, y en 3'5 millones hay tan sólo 10 libros o menos.

- * Sólo una de cada diez personas — el 10% — acuden esporádicamente a las bibliotecas. En Francia, a título comparativo, el porcentaje se eleva al 23%.

- * Los mayores de 18 años señalan que los niños sólo emplean el 2% de su tiempo libre en la lectura, mientras que durante los fines de semana los niños permanecen 3 y 4 horas viendo la

T.V.

- * En Alcalá, el porcentaje de visitas de escolares a las bibliotecas públicas se sitúa en torno al 2%.

Frente a esta situación, la campaña pretende alcanzar dos objetivos básicos. Por un lado incrementar los hábitos de lectura en el ámbito escolar y por otro estimular actitudes y valores como la constancia, responsabilidad y cooperación tanto en el aula como en la familia, actitudes que en buena medida permanecen asociadas a la idea del libro y su lectura.

Un total de seis estudios concurren a esta primera edición

EL DÍA 18 SE ENTREGA EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN "MARÍA ISIDRA DE GUZMÁN"

El próximo 18 de octubre, festividad de San Lucas y fecha tradicional del comienzo del curso en la Universidad de Alcalá, tendrá lugar la entrega del Primer Premio de Investigación "María Isidra de Guzmán", convocado por el Centro Asesor de la Mujer de Alcalá de Henares, y dotado con medio millón de pesetas.

En su primera convocatoria, el premio ha contado con una buena aceptación al presentarse un total de seis estudios, cifra nada despreciable si tenemos en cuenta que el plazo de presentación de originales, además de breve, tuvo lugar durante el verano. La temática de los estudios presentados es variada e interesante, como

diversos son también los lugares de procedencia de los mismos. Barcelona, Córdoba, Valladolid y la propia Alcalá de Henares, lo que pone de manifiesto el interés que esta iniciativa ha despertado en el mundo de la investigación, que desde hace ya algunos años está dirigiendo su punto de mira al estudio de las mujeres, esas grandes olvidadas por la Historia.

La sociedad en general, y las mujeres en particular, han de estar de enhorabuena. Después de largos siglos de silencio, los estudios sobre las mujeres en todos sus aspectos científicos y en todas las disciplinas universitarias, por fin están teniendo el tratamiento y la proliferación que el tema merece,

lo cual nos está aportando a todos y a todas un instrumento valiosísimo — el conocimiento —, para trabajar en pos de la igualdad y de la no discriminación por razón de sexo.

Se decidió dar al premio el nombre de la "Doctora de Alcalá", María Isidra de Guzmán, la primera mujer que se doctoró en una Universidad europea. En próximas ediciones, la entrega del Premio tendrá lugar el 6 de junio, ya que en ese día de 1785 tuvo lugar el acto de investidura. El libro premiado y que será objeto de una edición se presentará probablemente el próximo 8 de marzo, en el que se celebrará el "Día de la Mujer".

EL AYUNTAMIENTO PIDE AUTOBUSES NOCTURNOS Y DOS NUEVAS PARADAS

Hace un año, el Área de Transportes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó ante el Consorcio de Transportes de Madrid varias peticiones relativas a la puesta en funcionamiento de un servicio de autobuses "Buho" en nuestra ciudad; el establecimiento de dos nuevas paradas en el recorrido de los autobuses de la Continental, una en la Pza. de la Juventud y otra en el Parque Manuel Azaña; así como la instalación de marquesinas en la parada de Avda. de América y en el resto de paradas del recorrido de este servicio de autobuses que aún carecen de ellas.

De acuerdo con el Consorcio de Transportes, el asunto ha pasado a manos del Ayuntamiento de Madrid, que es quien debe ahora conceder los permisos pertinentes para llevar a efecto esas peticiones. Sin embargo, después de un año de gestiones por parte de la Concejalía de Transportes del Ayuntamiento de Alcalá, el tema parece haber entrado en "vía muerta", ante los obstáculos que el equipo del Sr. Álvarez del Manzano está poniendo a la consecución de esos objetivos.

Mientras tanto, la empresa Continental-Auto y el Ayuntamiento de Alcalá no dejan de

recibir las quejas de los vecinos, que han de sufrir la falta de suficientes paradas, así como los rigores del clima por la inexistencia de protección en algunas de ellas, un problema que se agudiza especialmente en la época invernal en la que estamos a punto de entrar.

Consciente de esta situación, la Concejalía de Transportes que preside José M.^º Velasco, se hace eco de esas quejas, por lo que está intensificando sus gestiones, de modo que los organismos competentes de la capital den los permisos necesarios en el plazo de tiempo más breve posible.

Para desarrollar dos campañas
contra el consumo de alcohol

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ Y CRUZ ROJA FIRMARÁN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Con el fin de frenar el considerable incremento que ha registrado el consumo del alcohol en Alcalá de Henares, sobre todo entre el sector más joven de la población, el Ayuntamiento de Alcalá y Cruz Roja Española (Oficina de la Comunidad de Madrid) firmarán en breve un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El convenio recoge la puesta en práctica de dos programas distintos, uno dirigido a sectores sociales con alta prevalencia de consumo de alcohol (inmigrantes, colectivos marginales...) y alumnos de B.U.P., C.O.U. y FP-II, y el segundo destinado a personal docente con el fin de que puedan actuar como formadores-mediadores del tema y difusores de hábitos saludables de vida. En ambos casos, se pretende informar y sensibilizar a la población sobre los efectos de esta droga con el fin de moderar o eliminar su consumo. Recuérdese que el alcohol ha constituido uno de los factores principales en los accidentes de circulación en Alcalá durante el pasado año, sobre todo en las tardes y noches de los fines de semana cuando se registra un alarmante incremento en su consumo.

La Concejalía de Sanidad, que desde hace años viene desarrollando a través del Centro Municipal de Salud campañas preventivas en este mismo sentido, pretende con este convenio — aprobado por el Pleno Municipal el pasado martes — desarrollar alguno de los acuerdos adoptado en el Pleno monográfico que sobre la droga celebró hace algunos meses la corporación alcalaína.

El ganador es Cecilio Martínez

FALLADO EL CONCURSO DE CARTELES PARA LA "VIII SEMANA DE LA TERCERA EDAD"

Ya hay cartel anunciador de la "VIII Semana de la Tercera Edad" que organiza el ayuntamiento complutense, a través de la Delegación de Bienestar Social presidida por José M.^a Irastorza. La semana se celebrará entre los días 8 y 14 de Noviembre de este año.

El 13 de octubre, un jurado integrado por la Concejala de Cultura y Mujer, Dolores Pérez Quirós, Esperanza Altuzarra, profesora de Dibujo del I.N.B. Complutense y Ángel Pascual Oriente, en representación de los clubes de pensionistas y jubilados de la ciudad, acordó por unanimidad seleccionar el cartel del que es autor el vecino de Alcalá, Cecilio Martínez de la Casa. El premio está dotado con 50.000 ptas.

Por otra parte, hasta el próximo 5 de noviembre se encuentra abierto el plazo de presentación de trabajos para el III Certamen "José Chacón" de Poesía y Prosa que organiza, así mismo, la Delegación de Bienestar Social. Los premios constan de dos apartados, uno reservado para personas de la tercera edad y otro abierto al público en general. Cada uno de los apartados y modalidades está premiado con 50.000 ptas. Los trabajos, que deberán ser originales e inéditos, tendrán una extensión máxima de tres folios en todos los casos.

El fallo del premio está previsto para el próximo 13 de noviembre durante un acto literario que se celebrará en el Centro de Día de la calle Damas, donde los autores deberán leer públicamente sus trabajos.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ SUBVENCIONARÁ LOS DESATRANCOS

A partir de ahora, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares subvencionará a los particulares que necesiten hacer labores de desatranco en la red de alcantarillado de la Ciudad.

Este programa, que cuenta con una dotación presupuestaria de cinco millones de pesetas, fue aprobado en el reciente Pleno Municipal celebrado el pasado 15 de septiembre. Esta iniciativa ha venido determinada por el alto precio que hasta el momento los particulares debían abonar a la empresa encargada de la limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado. Podrán beneficiarse de estas subvenciones aquellas comunidades de vecinos, particulares, entidades o asociaciones sin ánimo de lucro que tengan su residencia en el municipio y que, además, estén al corriente de sus obligaciones fiscales con el ayuntamiento.

Las subvenciones cubrirán el 50% cuando el importe del servicio sea inferior a 25.000 ptas., el 20% para el tramo comprendido entre 25.000 y 40.000 ptas., y el 10% cuando superen esta última cantidad, correspondiendo la decisión de su concesión a las Concejalías de Obras y de Hacienda. Las solicitudes, acompañadas de la correspondiente factura, deberá presentarse en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.